



GUÍA DOCENTE 2015-2016
Narrativa Audiovisual

1. Denominación de la asignatura:

Narrativa Audiovisual

Titulación

Comunicación Audiovisual

Código

5650

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Comunicación

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Ciencias Históricas y Geografía

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

Daniel C. Narváez Torregrosa

4.b Coordinador de la asignatura

Daniel C. Narváez Torregrosa

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

3º Curso - Primer semestre

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

COMPETENCIAS GENERALES

a) Competencias metodológicas:

2. Habilidad para resolver problemas y métodos de trabajo variables.
3. Pensamiento y trabajo independiente.
4. Aceptación y corrección de los errores.

b) Competencias sociales:

1. Sociabilidad y modos adecuados de conducta.
2. Voluntad de flexibilidad y adaptabilidad.
3. Actitud positiva hacia el trabajo, capacidad de trabajar bajo presión con firmeza, resolución y persistencia.

c) Competencias participativas:

1. Participación.
2. Capacidad planificadora, coordinadora, organizativa y de administración del tiempo.
3. Capacidad de tomar decisiones, acertar al elegir en situaciones de incertidumbre y asumir responsabilidades.
4. Capacidad de liderazgo e iniciativa.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

a) Conocimientos disciplinares:

2. Conocer y aplicar las técnicas y procesos de creación, producción y difusión audiovisuales en sus diversas fases.
3. Conocer y aplicar los diferentes métodos de construcción (guión) y análisis de los relatos audiovisuales, así como las políticas de comunicación persuasiva en los mercados audiovisuales.

b) Competencias profesionales:

1. Planificar y gestionar los recursos humanos, presupuestarios y técnicos, en las diversas fases de la producción de los relatos audiovisuales.
2. Crear y escribir con fluidez, textos, escaletas o guiones en los campos de la ficción



cinematográfica, televisiva, videográfica, radiofónica o multimedia.

3. Analizar las estructuras, los contenidos y los estilos de los relatos audiovisuales, considerándolos en su contexto.

c) Competencias académicas:

3. Percibir críticamente el panorama audiovisual que ofrece el universo comunicativo que nos rodea, considerando los mensajes en su contexto.

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes
1.- Aprender a identificar los rasgos distintivos de la narración audiovisual.
2.- Aprender a identificar los rasgos esenciales de los diversos tipos de narración audiovisual.
3.- Mejorar la capacidad de analizar, sintetizar, razonar y relacionar, y de trabajar y aprender de forma autónoma.
4.- Desarrollar la capacidad crítica en el estudio de los textos audiovisuales, y ser capaces de relacionarlos entre sí y con otros discursos.
9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
TEORÍA DEL LENGUAJE CINEMATOGRAFICO
LOS CÓDIGOS CINEMATOGRAFICOS
1.- Códigos tecnológicos.
2.- Códigos visuales.
3.- Códigos gráficos.
4.- Códigos sonoros.
5.- Códigos sintácticos.
CINE Y RELATO
1.- Los modelos de representación.
2.- La enunciación.
3.- La historia y el relato.
4.- La narración clásica.
5.- La ruptura del modelo clásico.
6.- El cine posmoderno.
ESPACIO Y TIEMPO EN EL RELATO CINEMATOGRAFICO
1.- Segmentación del texto fílmico.
2.- Modo de construcción del espacio.
3.- Modos de construcción temporal en el relato cinematográfico.



ESTÉTICA AUDIOVISUAL

INTRODUCCIÓN: DEFINICIÓN DE ESTÉTICA

- 1.- Definiciones.
- 2.- Clasificación de las categorías.

ESTÉTICA CLÁSICA Y MODERNA

- 1.- Lo bello y lo feo.
- 2.- Lo grotesco y lo macabro.
- 3.- Lo trágico.
- 4.- Lo sublime y lo romántico.
- 5.- Lo siniestro y lo fantástico.

ESTÉTICA POSMODERNA

- 1.- Kitsch.
- 2.- Erótico, obsceno, pornográfico y posporno.
- 3.- Cyberpunk.

LOS MOTIVOS VISUALES

- 1.- Imágenes del silencio (*)

9.3- Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ALTMAN RICK, Los géneros cinematográficos, Paidós, 9788449309793,
BALLÓ, Jordi, (2000) Imágenes del silencio, Anagrama, Barcelona, 84-339-0596-1,
BORDWELL, David, (2007) El arte cinematográfico, Paidós,
BORDWELL, David, (1996) La narración en el cine de ficción., Paidós,
CANET, Fernando y PROSPER, Josep, (2009) Narrativa audiovisual estrategias y recursos, Síntesis,
CASETTI, Francesco, (2003) Como analizar un film, Paidós,
CHATMAN, Seymour, (1990) Historia y discurso. La estructura narrativa en la novela y en el cine., Taurus,
DIEZ, Emeterio, (2006) Narrativa fílmica : escribir para la pantalla, pensar la imagen, Fundamentos,
GAUDREAULT, André y JOST, François, (2001) El relato cinematográfico. Cine y narratología., Paidós,
GÓMEZ TARÍN, Francisco Javier, (2010) Elementos de narrativa audiovisual, Shangrila,
GUBERN, Román, (2005) Historia del cine, Lumen,
PÉREZ BOWIE, José Antonio, (2008) Leer el cine. La teoría literaria en la teoría cinematográfica, Universidad de Salamanca,
SIETY, Emmanuel, (2004) El plano. En el origen del cine., Paidós,



BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

BRUNETTA, Gian Piero, (1993) Nacimiento del relato cinematográfico. Griffith 1908-1912, Cátedra,
CARMONA, Ramón, (2000) Cómo se comenta un texto fílmico, Cátedra,
CHION, Michel, (1998) Cómo se escribe un guión., Cátedra,
MITRY, Jean, (1978) Estética y psicología del cine.[2 vol.] 1.Las estructuras. 2. Las formas, Siglo XXI,
TRUFFAUT, François, (2008) El cine según Hitchcock, Alianza,

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Clases teóricas.
Clases prácticas (grupos pequeños).
Lecturas y recensiones.
Exposiciones públicas.
Tutorías.
Realización de trabajos, informes, memorias y pruebas de evaluación.

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Teoría: clases magistrales y seminarios.	CG: a 2, 3, 4; b 1, 2, 3; c 1, 3,4 CE: a 2, 3; b 1, 2, 2, 13; c 3	36	10	46
Prácticas (visionado películas, análisis secuencias, etc)	CG: a 2, 3, 4; b 1, 2, 3; c 1, 3,4 CE: a 2, 3; b 1, 2, 2, 13; c 3	12	16	28
Realización de trabajos, informes, memorias	CG: a 2, 3, 4; b 1, 2, 3; c 1, 3,4 CE: a 2, 3; b 1, 2, 2, 13; c 3	2	35	37
Tutorías	CG: a4 CE: b6, 7; c5	2	0	2
Examen	CG: a 2, 3, 4; b 1, 2, 3; c 1, 3,4 CE: a 2, 3; b 1, 2, 2, 13; c 3	2	35	37



Total	54	96	150
--------------	----	----	-----

11. Sistemas de evaluación:

La evaluación de la asignatura dependerá de tres criterios:

1.- Los contenidos tratados en el aula junto a la lectura de uno de los libros indicados en la bibliografía serán objeto de un examen, con un valor del 40% (4 puntos máximo).

2.- El alumno pondrá en práctica lo aprendido en el curso mediante un trabajo de investigación tutelado referido a películas y textos seleccionados por el profesor, constituirá el 30% de la nota (3 puntos máximo). El trabajo se efectuará en modo grupal analizando una película designada por el profesor.

3.- El alumno pondrá en práctica lo aprendido en el curso mediante la realización en grupo de un producto audiovisual en formato cortometraje, que supondrá un 30% (3 puntos máximo).

Para superar la asignatura no es necesario aprobar cada una de las partes evaluables señaladas anteriormente.

Evaluación extraordinaria:

De las pruebas señaladas anteriormente todas serán recuperables atendiendo al baremo establecido al efecto.

En el caso de que un alumno/a no evalúe en el trabajo grupal, de manera obligatoria deberá realizar un trabajo de carácter teórico consistente en el análisis de un producto audiovisual, empleando la metodología explicada en clase y subida a la plataforma. Esta parte calificará con el 30% de la nota y podrá ser recuperado en el caso de no superar el aprobado.

La calificación del trabajo en grupo se mantendrá durante el año académico no siendo necesario realizarlo de nuevo en el caso de nueva matrícula.



Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Examen	40 %	40 %
Prácticas: análisis fílmico.	30 %	30 %
Trabajo: realización audiovisual.	30 %	30 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

El alumnado que, por razones excepcionales, no pueda seguir los procedimientos ordinarios de evaluación continua podrá solicitar acogerse en su lugar a la “Evaluación Excepcional” (Reglamento de Evaluación de la UBU, art. 9). La solicitud, razonada y por escrito, se presentará al Decano/a del centro durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. En caso de que la condición de excepcionalidad le sea admitida, constará de aquellas pruebas que considere el Departamento.

La evaluación excepcional consistirá en la elaboración de un trabajo teórico-práctico (30%), la resolución de un caso práctico (30%) y una prueba final (40%) a entregar/realizar en las fechas que se determinen. Será necesario obtener al menos un 5 sobre 10 en cada una de las pruebas para superar la asignatura.

12. Calendarios y horarios:

Disponible en web del Centro

13. Idioma en que se imparte:

Castellano